

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
CONCURSO CAS N° 0457 - 2024 -SENASA - SEDE CENTRAL

 Contratación Administrativa de Servicios de: **Dos** **Analista Avanzado en Inocuidad**

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 12 al 15 de marzo del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	AQUINO ABAD NATALIA CRISTINA	APROBADO/A
2	CABRERA GIL GRADOS CRISTINA MARIA	APROBADO/A
3	CORDERO SANCHEZ SHEYLA EVELYN	APROBADO/A
4	CAMPOS SEMBRERA MARIA DILCIA	NO APROBADO/A
5	CASTAÑEDA CASTAÑEDA NIDA	NO APROBADO/A
6	CHUNHUAY RUIZ YOBER	NO APROBADO/A
7	DEL CASTILLO SALAZAR ALEXANDER JOSE	NO APROBADO/A
8	LA ROSA ROBLES ROBERTO DANIEL	NO APROBADO/A
9	LIMAS HUAYTA EDITH JESENIA	NO APROBADO/A
10	ORELLANA GUTIERREZ CAYO LEONIDAS	NO APROBADO/A
11	VILCATOMA MEDINA CARLOS	NO APROBADO/A
12	YACHACHIN TUNQUE GABRIELA STEFANIE	NO APROBADO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La postulante con la condición de **ADMITIDO/A** debe asistir a la **evaluación de conocimientos según detalle:**

Fecha, Hora, modalidad y accesos: De acuerdo con el **Comunicado N° 023-2024-SENASA**, ver en: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/procesos-cas/>

Tomar en cuenta:

- El/la candidato/a para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería (CE).
- El/la candidato/a debe acceder a la evaluación a través de una computadora o laptop con teclado, mouse, cámara activa, audio activo y en perfecto funcionamiento. Bajo ningún motivo el uso de auriculares y/o audífonos esta permitido.
- El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.
- La evaluación puede prolongarse un poco más del tiempo programado, se solicita mantenerse conectado hasta su admisión a la sala de reuniones. Es decir **NO DEBE DESCONECTARSE**.
- Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.

La Molina, 22 de marzo de 2024.